

LA VICTORIA

Publicación Semanal, Comercial y Política.

Año I

San Bernardo, 29 de Mayo de 1920

Núm. 14

LA VICTORIA

PERIODICO LIBERAL

Publicación fundada el 28 de Febrero 1920
OFICINA DE REDACCION
Arturo Prat 188 :: Castilla 55
Subscripción anual..... \$ 10.00
Número suelto..... " 0.10

LA VICTORIA

SAN BERNARDO, 29 DE MAYO DE 1920

El Porqué de nuestra decisión

Personalmente yo he sentido jamás inclinación a encender discordias ni a robar el mí favor al sosiego ajeno. (Barros Borgoño).

El 23 de Diciembre, se reunió el Presidente de Chile para a quien pasa. (Alessandri).

La Asamblea Liberal, con sólo tres votos discrepantes, ha reconsiderado su anterior acuerdo de mantenerse independiente, y ha proclamado su candidato a la primera magistratura a don Luis Barros Borgoño.

Para muchos, el voto anterior envuelve una claudicación; para otros, llega con la oportunidad de las vírgenes neccias; mas, para los que hemos intimado con la opinión de cada asambleista, y seguido paso a paso el proceso de su lenta pero firme evolución, declaramos con la más grande complacencia que el hace honor a la independencia de criterio con que deben ventilarse semejantes tópicos.

Con profundo disgusto, vimos la división del partido, y mientras, en nuestro concepto, la cuestión no salió del marco estrecho del personalismo, la Asamblea con honrosa uniformidad, se mantuvo alzada de las discusiones entre unionistas y aliancistas.

Posteriormente, vino la Convención Aliancista, la Asamblea continuó a la expectativa, aguardando que ese congreso eligiera una persona que, a su acendrado liberalismo uniera cualidades reconocidas de probidad, firmeza en las doctrinas y conocimientos administrativos, que fueran prenda segura de un gobierno liberal y eficiente.

Grande fué la desilusión, el unguido, a duras penas cumplía algunos requisitos: de doctrinarismo demasiado reciente para estar arraigado, su talento innegable jamás había servido a la causa ni a los problemas nacionales; sin embargo, se le llamaba para resolverlos en un momento crítico; la falta de criterio era evidente.

Con todo nuestra Asamblea que en su inmensa mayoría, no lo aceptaba, no quiso tampoco combatirlo, sin conocer antes la personalidad de su contendor.

La Convención Unionista, al revés la Aliancista acordó invitar especialmente a la Asamblea, y solicitó el nombramiento de un delegado. Aun cuando la falta absoluta de consideración que tuvo la dirección Aliancista, contrastaba visiblemente con la atención Unionista, nuestra agrupación política, haciendo gala de espíritu ecuaníme declinó la cortés invitación.

En esa Convención, se eligió como candidato a la Presidencia a una persona de acentuadas convicciones, catedrático eminente, de labor ingente y provechosa en la administración pública, pero que tenía un defecto capital: no había hecho de la política una profesión, y por tanto, no sabía prometer, ni era conocido en la vulgaridad.

La diferencia entre uno y otro era gro-

sera: en nuestra conciencia de ciudadanos la elección no merecía dudas; pero, el asunto enemigo, supo explotar en nuestra sano espíritu de liberales, el natural recelo contra las reacciones doctrinarias: en esos días se tramitaba entre conservadores y liberales un acuerdo cuyo sigilo nos lo presentaban, motivado por duras concesiones que hacía el liberalismo a la tendencia ultramontana.

En esta situación de ánimo se reunió la Asamblea para elegir mesa directiva, y ahí se formuló un voto que acordaba mantener nuestra independencia, trabajando por electores propios. El voto era una forma honrosa de salir del atolladero, resolviendo el dilema entre nuestros deberes para con el país y con nuestro partido. Se aprobó, pues, con sólo dos abstenciones.

A los pocos días, un grupo de correligionarios que se mantenía apartado del grueso del partido, rechazando sistemáticamente toda fórmula de arreglo, respondió a nuestra solución de armonía, con la proclamación de una de las candidaturas, que reflejaba tan poco el sentir de los liberales que, ni siquiera contaba con la adhesión de los principales miembros de la Mesa Directiva de esa fracción.

Era un verdadero reto que la minoría lanzaba a la mayoría y que encerraba un perentorio llamado a definir posiciones; mantenerse en actitud prescindente envolvía complicidad.

Se citó, por consiguiente, a la Asamblea, y tras un debate amplio y detallado, se aprobó el voto que publicamos en la sección respectiva.

Hacer público el debate de una Asamblea política, era considerado antes una infidencia; hoy es una necesidad, porque la actual generación repugna del misterio; y porque en el caso actual conviene dejar claramente definidas las responsabilidades de cada cual. Nadie podrá después alegar ignorancia, a todas cabrá idéntico grado de culpabilidad, en la forma como pretenda solucionar esta crisis tremenda de nuestra vida republicana.

Se empezó por apartar de las discusiones la persona de los candidatos, ambos miembros distinguidos de nuestro partido; no cabía tampoco discutir los Programas, vaciados en análogo molde; sólo correspondía dilucidar la forma en que cada uno pretendía resolverlos, y los medios de que se vallan para lograr el éxito.

El señor Alessandri ha hecho su plataforma en el odio de clases y en la descentralización. Con empeño muy poco laudable, ha tratado de fomentar los unos y avivar los otros. Veremos la justicia que le asiate.

Habla de oligarquía (o gobierno de pocos); que esta oligarquía impera en nuestro gobierno y olvida en su provecho, las necesidades del pueblo. De existir la oligarquía, si forma y ha formado parte de ella durante un cuarto de siglo, y en este caso mayor grado de culpabilidad corresponde a Alessandri, parlamentario que a Barros empleado público y a quien jamás hemos visto entre los llamados representantes del pueblo.

El olvido de las clases acomodadas por las humildes, es falso: díganlo, si no, la Cruz Blanca, los Asilos de viudas, los de ancianos; los Patronatos, las Escuelas de Proletarios, las Creches, las Gotas de Leche y tantas otras instituciones que mantienen la caridad inagotable de esa odiada oligarquía? Cabe preguntarse, si respira odio y desprecio por los seres humildes, la actitud de esas damas, puras y virtuosas que en las colectas públicas, entran a las tabernas y a casas de mal vivir, mendigando un óbolo para esos pobres, arrojando las insolencias de las gentes egoístas y faltas de educación.

Mucho más tendríamos que añadir para desmentir afirmación tan gratuita, si no nos asistiera el convencimiento de que ese odio no existe en el pueblo sano; no es del que se siente expoliado contra su opresor, sino la envidia del fracasado contra el que triunfa en la vida.

El centralismo, otra de las huecas concepciones de su plataforma. Pretender destruir la unidad nacional que ha labrado nuestra grandeza, es antipatriótico.

Que en Santiago, se ha condensado la actividad nacional y los servicios públicos? puede ser, pero se debe en mucho a la culpa de las mismas provincias: quién no sabe que el más preciado anhelo del provinciano, es vivir en la capital? En vez de contribuir con su fortuna, al adelanto del centro donde la formó, se viene a gastarla a Santiago. Las ciudades cuyos habitantes se escaptían de la regla, han logrado una situación que en nada tiene que envidiar a Santiago: Talca, Concepción, Antofagasta, Valparaíso, Temuco, Valdivia y otras pueden atestiguarlo. La actual constitución de los partidos políticos en asambleas autónomas, llena cumplidamente todas nuestras necesidades de descentralización. Elijan esas Asambleas diputados regionales que tengan afecto e interés en sus departamentos, miren más al hombre bien inspirado y emprendedor, que al que llega batiendo banderolas sectarias, y verán que sus necesidades serán cumplidas.

Es falso, pues, que en Chile hay odios de clases, falso que al país le convenga la descentralización, falso que le interesen debates doctrinarios en momentos de urgentes reformas económicas-sociales; falso e ilógico que pueda resolverlas quien jamás ha demostrado interés por discutirlos y que, mientras el pueblo golpeaba a las puertas del Congreso, clamando leyes que le asegurasen el pan, no ponía su talento al servicio de esas peticiones, dedicado como estaba a la obra de zapa en las Asambleas de provincias, con fines exclusivamente personales.

Todo esto pasó por nuestra imaginación, en los instantes en que se discutía el voto, veíamos a nuestro partido despedazado, la unificación liberal más lejana que nunca y todo en obsequio de quien había sido en las nueve décimas partes de su vida un liberal *ad-honorem*.

Por la otra parte un hijo de sus obras, un liberal en la buena y mala fortuna, de actuación laboriosa en la administración, brillante en la defensa exterior, cumplida en el profesorado y eficiente en la previsión social.

Como Balmaceda, dejó en los más apartados puntos del territorio, como recuerdo suyo, una escuela, Barros Borgoño dejará una Caja de Ahorros. Con una plataforma basada en la armonía y en el respeto a la propiedad y a las instituciones, todo ciudadano que no reconozca disciplina superior a su conciencia, ni rinda al respeto humano pleito-homenaje, no habría vacilado, como no vacilamos nosotros, en sacrificar añejos prejuicios por los intereses de la patria.

Una tregua doctrinaria de cinco años en época en que hay puntos de mayor importancia que resolver no sólo se tolera, es digno de encomio. Por lo demás, ¿qué mayor tregua doctrinaria que la que hemos obtenido en los últimos tiempos con la agravante de que la opinión pública, había dado un gran triunfo a la idea liberal en 1918? ¿Qué tema doctrinario abordó esa mayoría?... Y entonces ¿por qué se nos encara, que con franqueza, hagamos constar en un pacto, lo que jamás hemos de cumplir? O es que se pretende continuar mistificando a la opinión pública, con tan majadera cantinela?

No lo creemos, estamos ciertos de la buena fe, con que proceden los partidos

constituídos que acompañan al señor Alessandri. Debemos exigir igual respeto para los que, en obsequio a lo que estimamos más provechoso para el interés nacional, replegamos, momentáneamente, los pendones doctrinarios.

Entre la coalición de ideas y la de intereses, entre el caos doctrinario o el social, la Asamblea Liberal no vaciló; proclamó al Sr. Barros Borgoño, emblema de armonía y paz social, pensando con clarividencia que antes de hacer reparaciones en nuestro edificio constitucional, conviene atender a los cimientos que están cediendo.

L. O. R.

Plutarco en San Bernardo

Judas a Cristo vendió, no por los treinta dineros sino porque le ofrecieron hacerlo Gobernador. (El León de Samaria)

-Ni un centavo más de travesa
-De siquiera treinta y cinco
-No Judas más te dará
Cuándo ahorquemos a los ricos
(Cañas Acto II Esc. VI)

Los amables lectores de la prensa local han sido gratamente sorprendidos, con la aparición de un periodista que ha venido a perfumar el mediocre ambiente literario, con las emanaciones de su pluma ática. Observador profundo, con una erudición no común en historia bíblica, conocedor fino y atinado de los hombres, hace en el último número de "La Idea", un simpático paralelo entre la figura histórica de Judas Iscariota, y dos miembros de nuestro Partido.

La obra del Plutarco regional es tan completa, que no tuvo necesidad de poner nombres, para que todos exclamaran: estos no pueden ser otros que García de la Huerta y Edwards, están hablando.

Un defecto sólo, le encontramos: por el demasiado colorido que da a los Judas, la del Redentor se diluye, quitando no poca similitud al mencionado paralelo. A riesgo de perjudicar obra tan perfecta, nos vamos a permitir sacar al Mesías de la penumbra, con lo cual, el público podrá darse cuenta cabal de la nobleza y exactitud del cuadro.

Ayer como hoy, en el año 30 de la era común, un hombre íntegro se paseaba por las ciudades de Judea, predicando una nueva doctrina, en la compañía de sus discípulos, modestos pescadores. Los profetas lo habían anunciado, era un alucinado que, a impulsos de su gran corazón, descendía al mundo para redimir sus culpas.

Su doctrina se basaba en el amor al prójimo, y en la armonía entre pobres y ricos; a éstos les decía que para seguirlo era necesario realizar sus bienes y darlos a los pobres; a los primeros: "no codiciar los bienes ajenos".

Preguntado en cierta ocasión si era lícito pagar el impuesto al César respondió: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios", con lo cual predicaba el respeto a los poderes constituídos.

Llegóse a él, una vez, una turba que perseguía a una mujer con intenciones de lapidarla, y un fariseo lo apostrofó: "Señor esta mujer ha delinquido, ha sido infiel a la fe pactada y la ley exige que muera apedrada. Le contesté el Maestro: "El que esté limpio de pecado, que arroje la primera piedra" que es como decirles: "quién tiene tejado de vidrio etc."

Este varón recto había logrado reunir un núcleo de espíritus sanos que a todas partes lo seguían, atraídos por la bondad de sus preceptos.

al lado de los claros luminosos las tonalidades oscuras, a la fuerza humana, que a los puntos iba a convertirse algo diverso. Aquí descansa el alma a cambio de la vida humana y física.